

Título: La función cultural familiar y las relaciones generacionales. ¿distanciamiento familiar?

Autor: Dr. C. Nayade Caridad Reyes Palau

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”

Correo electrónico: nayade.reyes@ucp.sc.rimed.cu

Recibido abril 2014 – Aprobado junio 2014

Resumen

Tomando como punto de apoyo el encabezado del presente artículo preguntémosnos lo siguiente: ¿Conocen las familias su función socializadora y en particular la educativa cultural? La práctica empírica demuestra que no y es aquí donde la escuela como institución preparada psicológicamente debe jugar su papel cohesionador y orientador como lo demuestran las múltiples experiencias que se hacen a lo largo de las escuelas del país, utilizando los mecanismos que tributen a esa unidad.

Palabras Clave: comunicación, intimidad, roles, reglas, historia de vida.

Title: The familiar Cultural Function and generation relations. Familiar distance. Distance?

Author: Dr.C Náyade Caridad Reyes Palau

Procedence: University of Pedagogical Sciences Frank País Garcia”

E-mail: nayade.reyes@ucp.sc.rimed.cu

Abstract

Taking as supporting point the heading of the present article lets ask ourselves the following: Do you know the socializing functions and in particular the educative cultural ones? The empirical practice demonstrates that it is not that way and it is here where the school as psychologically prepared institution should play a cohesion and orienting role as it is demonstrated in the multiple experiences that are along the schools in throughout country, using the mechanism that tribute to this unit.

Key words: communication, intimacy, roles, rules, history life history

En correspondencia con la anterior interrogante un aspecto que requiere especial cuidado es la atención que la familia presta a la enseñanza de todos los conocimientos que recibimos. Los individuos se apropian del acervo cultural desde el hogar y continua en la escuela a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Vigostki, el aprendizaje es una actividad y no solo un proceso de realización individual donde hay producción y reproducción de conocimientos mediante el cual el que aprende, (niño o adulto), asimila los modos sociales de actividad e interacción. Ello implica que desde el niño nace han de crearse las mejores condiciones en la familia para desarrollar sus capacidades, inteligencia y memoria, de las que se valdrá el niño durante toda su vida.

Es cierto, que es en el marco familiar donde se inicia la formación de los componentes psicológicos fundamentales para el aprendizaje en los niños, también lo es que no siempre está preparada para enfrentar esta tarea con la eficiencia que la sociedad demanda, esto se evidencia cuando los alumnos transitan por la escuela.

La máster en investigación educativa Elsa Núñez Aragón (1995) en una de sus intervenciones en las Mesas Redondas Informativas, refiere;... *“podríamos decir que al*

igual que la familia tiene una función socializadora, formadora muy importante, la escuela también lo es, y una vez que un niño o una niña ingresa en una institución escolar, ya esta binomio, escuela-familia deben andar muy unidos, deben andar muy juntos. Lo deseable es una coherencia muy grande, una armonía muy grande, que no siempre se logra...”.

(Núñez Aragón, E. 1995. p. 92)

No podemos olvidar que en los últimos años el concepto de la familia y las funciones a desempeñar como institución han sido modificadas como consecuencia de disímiles hechos, tales como: el alcance que la infancia ha ido consiguiendo en nuestra casa, donde los niños y niñas empiezan a distinguirse como personas con sus derechos y responsabilidades; la entrada en el mundo laboral de la mujer, la feminización de la sociedad, donde actitudes y significados considerados negativos por ser femeninos empiezan a ser asumidos; el aumento de la calidad de vida en las necesidades latinoamericanas; y por último la influencia que los medios de comunicación social están alcanzando como instituciones socializadoras. La familia conserva una importancia para la humanidad y en tal sentido es ella misma un interés.

De igual forma se considera que, es a través de los parentescos afectivos prevalecientes al interior de la familia, sobre todo en la relación con los niños, que se produce la apropiación de elementos sobre “lo que se puede” o “lo que se debe”, tienen el propósito fundamental, de garantizar la supervivencia de ese pequeño y frágil ser humano. Donde se logran las primeras nociones culturales y estéticas y los valores a ellas asociados, valores ideológicos, políticos, filosóficos también es en la familia. Recibimos las primeras normas de conducta y de relación, vinculadas a lo que se considera un comportamiento moralmente bueno y a una adecuada concordancia de respeto con el otro. Todos estos valores se asumen por el niño en una primera etapa como un proceso lógico y natural de identidad con su medio social inmediato, que para él lo que es su género, el género humano. Y esto el niño por lo general lo asume sin cuestionarlo. Los padres incluso, en muchas ocasiones, no se preocupan en esta etapa por explicar el por qué, simplemente orientan, a través de un “esto no se hace” o un “haz tal cosa”, lo que en su opinión representa una actitud y un comportamiento adecuado.

Por supuesto, aunque los valores adquiridos en el seno familiar son los de mayor arraigo, eso no significa que necesariamente marquen con un sello predeterminado toda la evolución de la personalidad en lo que a comportamiento se refiere. En el transcurso de toda su vida, el individuo se inserta en otros grupos humanos, el barrio, la escuela, el colectivo laboral y de todos ellos recibe determinadas influencias. La propia realidad social a la que pertenece cambia y evoluciona y ello también condiciona variaciones en su mundo individual de valores. Lo que es más importante del propio individuo no es ser un sujeto pasivo, sino que sea capaz de asumir actitudes personales, propias, creativas, diferenciadas, en relación con los valores. Esto propicia que en determinado momento del desarrollo de la personalidad el individuo comience a cuestionar los valores arraigados desde el seno familiar. El resultado de este cuestionamiento puede ser la asunción de esos mismos valores, ya ahora plenamente racionalizados y lógicamente entendidos, o puede ser la renuncia parcial o total a aquellos. En este último caso se asumen patrones valorativos diferentes, se adopta una lógica valorativa distinta y, como resultado, comienzan determinadas manifestaciones de contradicciones generacionales dentro de la familia.

De lo anterior se desglosa que la familia, como forma de organización humana heterogénea es capaz de conformar ciertas normas que regulen el comportamiento de sus miembros, ya sea por la vía de la autoridad del padre, o por cierto consenso democrático entre sus integrantes.

Lo anterior permite revelar que, es en la familia donde se presenta un marco de confianza tal que ayuda las actitudes más abiertas y francas de sus miembros. Es el medio más favorable para que el individuo se exprese tal como es, con menos inhibiciones, menos sujeto a normas exteriores que tal vez en otros contextos cumplen, pero que no ha

interiorizado y hecho suyas, aunque las comprenda y promueva como valores necesarios. En este sentido resulta más importante el ejemplo, la práctica, la cotidianeidad, con todos los valores inmersos dentro de la conducta misma, que la propia retórica discursiva acerca de lo que es bueno o malo, de lo que debe ser o no ser.

Es por estas razones que puede afirmarse que la familia es una especie de supervisor social que reproduce y refleja en qué situación se encuentra la sociedad, a qué sistema socioeconómico pertenece, por donde anda éste, en qué etapa se encuentra. Parece oportuno presentar un ejemplo de cómo el cambio de la situación de la sociedad hace variar las orientaciones valorativas al interior de la familia. Es un ejemplo relacionado con la familia cubana en dos etapas -1988 y 1997-, extraído del artículo "Familia, ética y valores en la realidad cubana actual" de la psicóloga cubana Dr. Patricia Arés Muzio

"Recordemos que todavía en 1988 Cuba se encontraba en uno de los momentos de mayor estabilidad económica y con un nivel de bienestar social al alcance prácticamente de todos sus habitantes. La situación cambió drásticamente a partir de los primeros años de la década de los 90 con el derrumbe del socialismo en la URSS y Europa del Este, que habían sido hasta entonces el principal origen y destino del comercio cubano internacional". (Arés Muzio, P. 2006. p. 17).

Es un estudio realizado en el año 1998 -escribe Patricia Arés- por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas sobre orientaciones de valor en la familia (...) *se constató que tanto en padres como en hijos las orientaciones se relacionaban con valores tales como afán de conocimiento, familia, trabajo, valor estético y, por último, el valor de lo material. (Ibídem p. 59).*

Puede apreciarse que en este momento los valores subjetivos predominantes en la familia reflejaban las transformaciones que el propio proceso revolucionario trajo consigo y que llevaban en ese momento casi tres décadas de afianzamiento. La otra investigación se realiza en 1997, esta vez por la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana y en ella *"(...) se pone de manifiesto un cambio en las orientaciones de valor, así como en el contenido de éstos (...), aparecen como valores familiares, en su jerarquía, la inteligencia, la astucia, la familia, la salud, el éxito. Es significativo el hecho de que la inteligencia aparece con más valor que el trabajo, y ello como vía para tener, más que para ser (de ahí la palabra astucia)". (Ibídem p. 63).*

Por tanto, estos cambios reflejan la crisis económica por la que atraviesa la sociedad y su incidencia en la cotidianeidad. Ya lo que el Estado y la sociedad había estado garantizando para todos, a nivel de alimentación, salud, transporte, educación, seguridad social, a pesar de la intención de mantenerlo a ciertos niveles, comienza a deprimirse, ya no es suficiente para mantener satisfechas las necesidades elementales y, como resultado, se produce un cambio en los sistemas de valores que predominan al interior de la familia, varía su ordenamiento jerárquico y ascienden a un primer plano los valores incorporados a la satisfacción de las necesidades materiales.

Entre los aspectos que revolucionan el rol de los docentes se refiere a la responsabilidad con la familia esta precisamente el fin de la Educación Preuniversitaria: lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar en los contextos escuela-familiacomunidad, a partir del desarrollo de una cultura general, política y pre-profesional sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente.

La tarea pedagógica esencial de todo docente en su desempeño profesional consiste en lograr la unidad de la instrucción y la educación, siempre teniendo en cuenta que para que se constituya esa unidad dialéctica, la educación no puede quedarse a la zaga en la práctica educativa, como ha sucedido en ocasiones y aún sucede. Por eso, el docente ha de centrar su labor en la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, hábitos

y capacidades en los alumnos y, al mismo tiempo, en la formación de motivos, sentimientos, valores, normas de convivencia, patrones de conducta, entre otros, que hagan realidad el vínculo de lo cognitivo, lo afectivo motivacional, y lo volitivo.

Teniendo como punto de mira el concepto de función cultural de la familia dado por la Dra. Maria C. Novoa, con el cual se coincide, podemos corroborar que la formación de la niñez y la juventud es una tarea que implica grandes responsabilidades de la familia. Por lo que la escuela y esta deben trabajar estrechamente para perfeccionar sus relaciones, sino, es inútil la acción respectiva de una y otra.

“Función cultural de la familia: Constituye una función especial con un doble vínculo, como condicionante y resultado del ejercicio de las funciones básicas familiares, la cual se expresa en la vida cotidiana a través de los diferentes modelos culturales, condicionados por factores objetivos y subjetivos que determinan los modos de participación de los miembros de la familia en el proceso de apropiación, concientización, transmisión, conservación, proyección y creación de la cultura en una sociedad histórica determinada”.(Novoa, M. C. 2002).

La mayoría de los autores e investigadores cubanos coinciden en que el hombre en la familia aprende un conjunto de conocimientos, habilidades y hábitos que le permiten su actuación en la sociedad y su entorno natural, pero al mismo tiempo, se expresa lo afectivo-volitivo, los significados que tienen para él los objetos, las personas y las relaciones.

Otro elemento condicionante de la función cultural de la familia es la educación, la cual como sistema de influencias conscientemente dirigida a la formación, desarrollo y perfeccionamiento de la personalidad, es un pilar básico para expresar los contenidos de la cultura en la familia, ya que cuando sus miembros han recibido de forma intencionalmente planificada un sistema de conocimientos relacionados con el mundo físico que los rodea, sobre las personas, y de sí, estos le permitirán orientarse y actuar de forma más eficiente en los diferentes contextos sociales.

La función cultural de la familia es compleja y multicondicionada, abarca diferentes contenidos y efectos, siendo elementos constitutivos de éstas las costumbres, tradiciones, memoria histórica, patrimonio e identidad.

Es difícil que la familia reconozca los obstáculos e impedimentos que les impiden anteponerse ante conflictos generados entre las diversas generaciones que conviven en los hogares, debido a que suelen estar encubiertos. Algunos obstáculos aparecen:

En la comunicación: secretos familiares (cuestiones encubiertas dentro de la familia que pueden o no ser explícitas). En estas familias no está aprobado expresarse abiertamente y hablar de “ciertas cosas”, palabras o cuestiones que no pueden ni siquiera ser mencionadas.

En la intimidad: Es importante que los integrantes de las familias concienticen que las conductas que realizan influirán a otros miembros de la familia. En estos casos son frecuentes las coaliciones, conflictos, discusiones, alianzas. Lo que provoca resentimientos, actitudes adversas, expresiones inadecuadas, modos de conducta impropias, entre otras.

En los roles: Cada familia asigna roles específicos a sus miembros, por ejemplo (que determinar quién hace qué). Lo disfuncional es la rigidez en la asignación de estos roles. Es decir, por ejemplo, si el hombre y la mujer cocinan, y alguno de los dos llega a tener algún inconveniente el otro podrá reemplazarlo (por considerar que desempeñar el rol del otro no es apropiado), así aparecerá el conflicto. Otro obstáculo son los roles que no son tenidos en cuenta, por ejemplo, nadie lava los platos y el conflicto aparece cuando ya no hay más platos limpios. Hay familias que otorgan cierta susceptibilidad a uno de sus miembros, y sólo esa persona es vista como portador del problema.

En las reglas: Las reglas son las que prohíben hacer determinadas cosas. Y son disfuncionales cuando son rígidas y se vuelven intolerantes.

En los objetivos: Cuando la familia se propone metas alcanzables y otras que no pueden obtener por determinadas situaciones. Por ejemplo, cuando la familia pretende que su hijo estudie en la universidad una buena carrera (medicina, derecho, ingeniería). Pero ¿Qué pasa si éste no lo logra? ¿Querrá que continúe estudiando para ser un técnico u obrero? Tener que enfrentarse a esta situación puede ser adverso.

En la historia de la familia: Aparecen cuestiones que no han sido resueltas. Y se escuchan frases como la de “María nunca...” o “Juan siempre...”. Pero, por supuesto, cada miembro va a tener su propia versión de los hechos que muchas veces puede no coincidir con la de los demás.

Se es del criterio que un conflicto, cualquiera que este sea, puede derrumbar a una familia pero también se debe tener presente que esta puede emerger de la crisis fortalecida y con mayores recursos. Esto dependerá de la plena capacidad para enfrentar las situaciones y reponerse.

Es preciso pronunciarnos a favor de las comunicaciones que surgen dentro de la familia, de la organización, de los recursos y limitaciones con los que cuenta, de la forma habitual de resolver los problemas, de los sistemas de creencias que la rigen, van a influir en el modo en que ésta enfrente los conflictos generacionales. Es fundamental que los miembros colaboren entre sí y que se tengan confianza para poder superar con eficacia cada situación que se les presenta.

Por lo tanto, los procesos que van a ayudar a la familia a enfrentar más eficazmente las crisis entre las relaciones generacionales y permitirle salir fortalecida de ella, pueden provenir desde el interior o el exterior de la familia. Estos aspectos están relacionados con rasgos personales, factores de protección en la familia y factores presentes en el contexto social. Un gran optimismo, una visión positiva del mundo, una postura positiva aún ante situaciones que resulten inquietantes es un rasgo personal fundamental que debe poseer el individuo para afrontar la crisis familiares exitosamente.

Los hijos suelen ser los miembros más vulnerables al conflicto. Por eso la familia puede presentar diferentes tipos de problemas como por ejemplo la disminución de la autoestima y otros problemas psicológicos (depresiones, comportamiento antisociales, entre otros).

Se infiere que para sostener los conflictos, crecer y aprender de ellos es necesario que la familia sea flexible, esté lo suficientemente cohesionada, su comunicación sea sincera y además, que cuente con las instituciones sociales creadas apoyándose en estas para solucionar las diversas circunstancias desfavorables.

Conclusiones

En la Educación Preuniversitaria y específicamente en el caso de los docentes carecen de estrategias para potenciar la función cultural de la familia, que muestren la dinámica en las diferentes formas de trabajo, así como el carácter de sistema entre ellas y los medios con que cuentan para su preparación.

El estudio teórico y las evidencias diagnosticadas corroboran la objetividad del problema científico, precisando las insuficiencias dando lugar a la necesidad de la propuesta de solución.

Bibliografía

- Aguilar, M. del C. (2002) Educación familiar. Una propuesta disciplinar y curricular. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Altusser, L. (1968) La filosofía como arma de la revolución. México: Editorial Cuadernos del Pasado y Presente.

- Álvarez, M. et. al. (1993) Acerca de la familia cubana actual. La Habana: Editorial Academia.
- _____ (1999) La familia cubana. Cambios, actualidad y retos. La Habana: CIPS.
- Ares, P. (1990) Mi familia es así. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____ (1994) Familia y Sociedad. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____ (2000) Abriendo las puertas a las familias del 2000. Divulgación científica popular. La Habana: Editora Política.
- _____ (2004) Eventos vitales y desarrollo infantil. ¿Riesgo o daño irreparable? En qué tiempo puede cambiarse la mente de un niño. La Habana : Editora Abril.
- Arias, G. et. al. (1977) La Educación familiar en nuestros hijos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ariana, S. (1995) La comunicación, un compromiso de educación. Evento Internacional Pedagogía/95. Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba.
- Báxter, E. y A. R. (1995) Metodología de la investigación. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (En soporte electrónico)
- Blanco Pérez, A. (1994). "La educación como función de la sociedad". En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pedagogía (1980). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.